



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
ANSERMANUEVO, VALLE DEL CAUCA

ocho (08) de noviembre dos mil veintidos (2022)

PROCESO:	EJECUTIVO REAL
DEMANDANTE:	BANCOLOMBIA
DEMANDADO:	GUSTAVO ISAZA BALLESTEROS
ASUNTO:	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO:	635944089001-2018-00042-00
AUTO INTERLOCUTORIO:	No. 543

En vista de los anteriores informes presentados por el secuestre designado dentro de las presentes diligencias SE PONE EN CONOCIMIENTO de los extremos procesales, por el termino de 3 dias, de conformidad a lo preceptuado por el articulo 277 del C.G.P., para los fines procesales pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

ANDRES FELIPE VALENCIA SERNA  
Juez

Firmado Por:

Andres Felipe Valencia Serna

Juez Municipal

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9c38d9ec3eb288e12e68a43a9a37bcf81190e5be07fcf8c687cca8e6b0f7ccf**

Documento generado en 08/11/2022 11:37:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>